

	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL	CODIGO DEPENDENCIA	170			
		SERIE - SUBSERIE	170-50			
		VERSIÓN	3			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA	DÍA 02	MES 01	AÑO 2020	
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	COMUNICACIÓN EXTERNA	No. DE CONSECUTIVO	156			Página 1 de 1

Valle del Guamuez - Putumayo, 6 de mayo de 2021.

Señor:

VOSCO ANTONIO NAZAMUES FLOREZ

Dirección: Vereda La Betania (tomada del comparendo)

Correo electrónico: no registra

Celular: 3104488416 (tomado del comparendo)

Ref.- citación para notificación personal

Tipo de acto administrativo: Resolución No. 280-2021 del 5 de mayo de 2021

Cordial saludo.

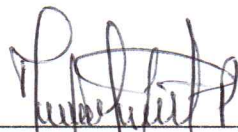
De manera atenta se solicita comparecer a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio Valle del Guamuez, ubicada en la Carrera 6 # 5-131 Piso 2, en el horario de 8:00 AM a 11:30 AM y de 2:00 PM a 4:30 PM de lunes a viernes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución No. 280-2021 del 5 de mayo de 2021. De no ser posible acudir a esta citación, tiene la posibilidad de autorizar por escrito a un tercero, sobre quien se surtirá la notificación personal, el cual solo estará facultado para recibirla.

Transcurrido en termino anterior, se procederá a la notificación por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización de que trata el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al correo electrónico transito@valledelguamuez-putumayo.gov.co, indicando el E-mail al cual se le enviará la comunicación, el número de la Resolución y/o Acto Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,



MARILU TORRES PIAMBA

Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal

Verificando la plataforma RUNT para datos de contacto, el citado no se encuentra inscrito; en el comparendo solo aporta una dirección sin nomenclatura, por lo tanto, se procede a publicar la correspondiente citación en la cartelera de la alcaldía del municipio Valle del Guamuez, en la cartelera de la Secretaria de Tránsito y Transporte y en la página web institucional, de conformidad al artículo 68 inciso 2 del CPACA. Se fija el día 10 de mayo de 2021 y se desfija el día 18 de mayo de 2021.

Proyectó: **Ángela Sorani Mora**

Profesional de Apoyo Jurídico STTM

